



República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

JENNIFER DAYANNA CAMPOS HERNANDEZ

C.C. N°. 1233492471 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos
exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ENFERMERA

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 25 de Enero de 2019


Rector


Secretaria General




Decano



Fundación Universitaria del Área Andina ACTA DE GRADO No. 866

En Bogotá D.C., el 25 de enero de 2019 a las 09:00 horas, convocados por Resolución Nacional No. 002 del 16 de enero de 2019, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, Doctor José Leonardo Valencia Molano, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Doctor Ricardo Humberto Escobar Gaviria y la Secretaria General, Doctora María Angélica Pacheco Chica, para presidir la ceremonia de grado de **JENNIFER DAYANNA CAMPOS HERNANDEZ**, Identificada con C.C. No. 1233492471 de Bogotá D.C., quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedora a recibir el título de **ENFERMERA**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante acuerdo 013 del 26 de julio de 1995. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor a la graduanda, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación, ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional.

Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron.

Anotado en el Tomo 11, Folio 5, Registro 61892

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional

RICARDO HUMBERTO ESCOBAR GAVIRIA, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Dada en Bogotá D.C., a los 25 días del mes enero de 2019.

Código Seguro de Verificación: KSC7AN3dEEZ7B9rr




María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General



...COPIA: DIGITAL: AUTÉNTICA...



La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio San Bonifacio

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D.C.,
según Resolución No. 1339 del 14 de Abril de 2000

Confiere a:

Jennifer Dayanna Campos Hernández

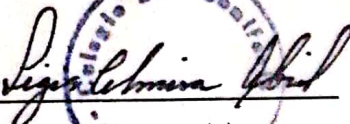
C.I. 971212-03395 de Bogotá D.C., Tunjina

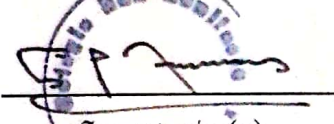
El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.




Rector (a)


Secretario (a)

Dado en Bogotá D.C. a 05 de Diciembre de 2014

No requiere registro, "según Decretos No 921 del 6 de Mayo de
1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

Fise



COLEGIO SAN BONIFACIO

FUNDADO EN EL AÑO 1981

LICENCIA INICIACIÓN DE LABORES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, D.C.
RESOLUCIÓN No. 1339 DEL 14 DE ABRIL DE 2000. HASTA NUEVA DETERMINACIÓN.
NIVELES: PRE-ESCOLAR, PRIMARIA, BACHILLERATO Y MEDIA VOCACIONAL.
INSCRIPCIÓN: 8266. DANE: 311001033510



Certificado No. 6671
Código: 00000000000000000000
Se garantiza el servicio
educativo formal en los
niveles de preescolar,
primaria y media.
NTC - ICA 8001:2015

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO COLEGIO SAN BONIFACIO

Inscripción S.E. 6266
DANE 31100133515

DUPLICADO

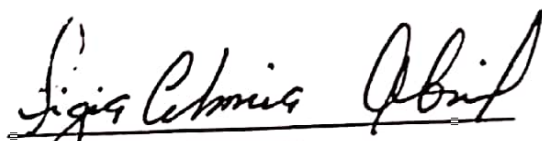
En la ciudad de Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de Diciembre del año 2014 se reunieron los suscritos Rector (a) y Secretario (a), con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, en la rectoría del **COLEGIO SAN BONIFACIO**, Institución aprobada hasta nueva determinación en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaria de Educación para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADÉMICO, según resolución No. 1339 del 14 de Abril de 2000. Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el **TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO**, al graduado, cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

JENNIFER DAYANNA CAMPOS HERNANDEZ T.I. No 97121203395 DE BOGOTÁ

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 026 de fecha 05/12/2014 que consta de 91 alumnos graduados, comienza con el nombre de ALONSO NOMESQUE KAREN YISETH y termina con el de ZARATE CARRANZA DANNA VALENTINA firmado y sellado por LIGIA CELMIRA ABRIL (Rectora) y LUIS ALFREDO TORRES FUENTES (Secretario).

Dada en Bogotá, D.C. a los cinco (05) días del mes de Noviembre del año 2020.

Firmado y Sellado


Rectora
C.C. No. 41.645.586 de Bogotá


Secretario
C.C. No. 19.221.004 de Bogotá